



**DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL No. DOPM-04-2025 BIS**

LICENCIADO CARLOS ALBERTO RIVAS MARTINEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 22 FRACCIÓN V, 35 FRACCIÓN I, 37 FRACCIÓN I, 50 FRACCIÓN I, 51, 52 FRACCIÓN I Y 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 21, 47 FRACCIÓN I, 69, 70, 71, 72, 73 Y 79 DE SU REGLAMENTO Y TOMANDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS LICITANTES Y CONFORME A LAS BASES DE LICITACIÓN SE FORMULA EL PRESENTE DICTAMEN BASE PARA FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-04-2025 BIS RELATIVA A: AISLAMIENTO ACÚSTICO EN EL CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

ANTECEDENTES

1.- CON FECHA 20 DE MARZO DE 2025, SE EMITIÓ OFICIO CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL No. ICM-DIR 076/2025, SIGNADO POR LA LICENCIADA MARÍA FERNANDA BENCOMO ARVIZO DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, EN EL CUAL AUTORIZA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LA OBRA: AISLAMIENTO ACÚSTICO EN EL CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

2.- CON FECHA 08 DE ABRIL DE 2025, SE AUTORIZÓ POR EL COMITÉ DE OBRAS, LLEVAR A CABO LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-04-2025, RELATIVA A LA: AISLAMIENTO ACÚSTICO EN EL CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

3.- CON FECHA 30 DE ABRIL DE 2025 SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN DOPM-04-2025, NO RECIBIÉNDOSE PROPOSICIÓN ALGUNA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

4.- QUE EN FECHA 10 DE MAYO DE 2025, SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

5.-QUE EN FECHA 14 DE MAYO DE 2025, SE LLEVÓ A CABO LA VISITA DE OBRA TENIENDO COMO PUNTO DE REUNIÓN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

6.- CON FECHA 16 DE MAYO DE 2025, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES.

7.- CON FECHA 19 DE MAYO DE 2025, SE LLEVÓ A CABO LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES.

8.- QUE EN FECHA 26 DE MAYO DE 2025, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-04-2025 BIS RELATIVA A: AISLAMIENTO ACÚSTICO EN EL CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA., ACEPTANDO EN UNA PRIMERA ETAPA LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: CONSTRUCTORA KIKITA, S.A. DE C.V., IVÁN NOÉ SIMENTAL ORTEGA EN ASOCIACIÓN CON EL ARQUITECTO ALEJANDRO PÁEZ FLORES., DISEÑO DE ESPACIOS Y AMBIENTES ACÚSTICOS E INDUSTRIALES, S.A.S. DE C.V., EN ASOCIACIÓN CON GRUPO EZ EZ S. DE R.L. DE C.V. Y TELETEC DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V. PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTÍCULO 63 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA.

9.- DESPUÉS DE CONCLUIR CON EL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ESTA ÁREA REQUIRENTE, DECIDE EMITIR DICTAMEN BASE FALLO ADJUDICATARIO, TOMANDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES:

Dirección de Obras Públicas



**DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL No. DOPM-04-2025 BIS**

CONSIDERANDOS:

I.- CONFORME AL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN V DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ESTE COMITÉ ESTÁ FACULTADO PARA REVISAR QUE EL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÁREA TÉCNICA QUE CORRESPONDA A LA OBRA PÚBLICA O SERVICIO RELACIONADO CON LA MISMA, SE ENCUENTRE FORMALMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, ASÍ COMO APEGADO A LA LEY, SU REGLAMENTO Y LAS BASES DE LICITACIÓN, PUDIENDO ACEPTARLO O RECHAZARLO POR LA FALTA DE DICHS REQUISITOS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y SU REGLAMENTO

POR LO QUE, EN ATENCIÓN A LOS ANTECEDENTES, ARGUMENTOS Y FUNDAMENTOS ANTES EXPUESTOS, ESTE COMITÉ, TIENE A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

DICTAMEN BASE PARA FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-04-2025 BIS RELATIVA A: AISLAMIENTO ACÚSTICO EN EL CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

HABIÉNDOSE INSCRITO 4 EMPRESAS MISMAS QUE SE PRESENTARON, ACEPTÁNDOSE LAS CUATRO PROPUESTAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE COMPARÓ: EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES PARA GARANTIZAR LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA DE LAS EMPRESAS; BÁSICOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

EL IMPORTE DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS QUEDÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
DISEÑO DE ESPACIOS Y AMBIENTES ACÚSTICOS E INDUSTRIALES, S.A.S. DE C.V., EN ASOCIACIÓN CON GRUPO EZ EZ S. DE R.L. DE C.V.	\$3'779,361.70
CONSTRUCTORA KIKITA, S.A. DE C.V.	\$4'511,471.62
TELETEC DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.	\$4'693,660.80
IVÁN NOÉ SIMENTAL ORTEGA EN ASOCIACIÓN CON EL ARQUITECTO ALEJANDRO PÁEZ FLORES.	\$4'865,391.29

DESPUÉS DE LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DESECHAN LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuviscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



**DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL No. DOPM-04-2025 BIS**

DISEÑO DE ESPACIOS Y AMBIENTES ACÚSTICOS E INDUSTRIALES, S.A.S. DE C.V., EN ASOCIACIÓN CON GRUPO EZ EZ S. DE R.L. DE C.V.

OBSERVACIÓN:

EL IMPORTE DE SU PROPUESTA REBASA EL QUINCE POR CIENTO MÁXIMO INFERIOR, AL MONTO TOTAL DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, CONSIDERÁNDOSE COMO PRECIO NO ACEPTABLE, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.13 DEFINICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y AL ART. 69 FRACCIÓN I, PÁRRAFO SEGUNDO, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

POR LO ANTERIOR SE DESECHA SU PROPUESTA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XXII, 10, DE LA LEY Y ASÍ COMO 69 FRACCIÓN I Y 80 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO.

CONSTRUCTORA KIKITA, S.A. DE C.V.

OBSERVACIONES:

EN EL NUMERAL 7.13 PROPOSICIÓN TÉCNICA (DESIGNACIÓN DEL SUPERINTENDENTE), (DOCUMENTO QUE AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA) DESIGNACIÓN Y CURRÍCULO DEL PROFESIONAL TÉCNICO QUE SERÁ EL SUPERINTENDENTE RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUAL DEBERÁ TENER EXPERIENCIA EN OBRAS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES A LA REQUERIDA, RELATIVOS A PLANEACIÓN, PROYECTOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DEBERÁ TENER UNA ESCOLARIDAD DE INGENIERÍA CIVIL U/O CARRERA AFÍN, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS EN OBRAS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DE MAGNITUD SIMILARES AL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ADICIONALMENTE DEBERÁ CONTAR CON CONOCIMIENTOS Y DOMINIO DE: PAQUETES COMPUTACIONALES (WINDOWS, AUTOCAD, PROJECT, OPUS) CONOCIMIENTO DE LAS LEYES, REGLAMENTOS Y NORMATIVIDAD VIGENTES. (FORMA AT-01).

DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE SU CÉDULA PROFESIONAL OTORGADA POR LA OFICINA COMPETENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, O EN SU DEFECTO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

NO PRESENTA CONOCIMIENTOS Y DOMINIO DE: CONOCIMIENTO DE LAS LEYES, REGLAMENTOS Y NORMATIVIDAD VIGENTES. (FORMA AT-01), ASÍ MISMO NO INCLUYE LA FORMA AT-01 EN SU PROPUESTA.

EN EL NUMERAL 8.7 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS (DOCUMENTO QUE AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA). QUE SE DESGLOSARÁN EN LOS CORRESPONDIENTES A LAS ADMINISTRACIONES DE OFICINAS CENTRALES Y DE CAMPO, SEGUROS Y FIANZAS. (FORMA AE-05). NO CORRESPONDE CON LO PRESENTADO EN EL NUMERAL 8.9 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO, (DOCUMENTO QUE AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA).

POR LO ANTERIOR SE DESECHA SU PROPUESTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y CON EL

Dirección de Obras Públicas



ARTÍCULO 80 FRACCIÓN I Y II DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL 12 CAUSAS DE DESECHAMIENTO, FRACCIÓN I Y II DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

TELETEC DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.

OBSERVACIÓN:

EN EL NUMERAL 7.13 PROPOSICIÓN TÉCNICA (DESIGNACIÓN DEL SUPERINTENDENTE), (DOCUMENTO QUE AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA) DESIGNACIÓN Y CURRÍCULO DEL PROFESIONAL TÉCNICO QUE SERÁ EL SUPERINTENDENTE RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUAL DEBERÁ TENER EXPERIENCIA EN OBRAS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES A LA REQUERIDA, RELATIVOS A PLANEACIÓN, PROYECTOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DEBERÁ TENER UNA ESCOLARIDAD DE INGENIERÍA CIVIL U/O CARRERA AFÍN, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS EN OBRAS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DE MAGNITUD SIMILARES AL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ADICIONALMENTE DEBERÁ CONTAR CON CONOCIMIENTOS Y DOMINIO DE: PAQUETES COMPUTACIONALES (WINDOWS, AUTOCAD, PROJECT, OPUS) CONOCIMIENTO DE LAS LEYES, REGLAMENTOS Y NORMATIVIDAD VIGENTES. (FORMA AT-01).

DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE SU CÉDULA PROFESIONAL OTORGADA POR LA OFICINA COMPETENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, O EN SU DEFECTO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

NO PRESENTA CONOCIMIENTOS Y DOMINIO DE: CONOCIMIENTO DE LAS LEYES, REGLAMENTOS Y NORMATIVIDAD VIGENTES. (FORMA AT-01), ASÍ MISMO LA FORMA AT-01, SE ENCUENTRA INCOMPLETA, EN SU PROPUESTA.

EN EL NUMERAL 7.1 PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO, ASÍ COMO LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ESPECIALIDADES DE EXPERIENCIA, SE ATENDERÁ EL CASO APLICABLE A CADA LICITANTE DE ACUERDO A SU SITUACIÓN DE REGISTRO EN EL PADRÓN.

- 7.1.1 PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS VIGENTE (COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO). SE TENDRÁ AL LICITANTE ACREDITANDO LOS REQUISITOS MENCIONADOS CON LOS DATOS CONSIGNADOS EN DICHA CONSTANCIA (DOCUMENTO QUE AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA).**
- 7.1.2 EN CASO DE NO CONTAR CON CONSTANCIA VIGENTE DEL REGISTRO EN EL PADRÓN O NO HABER CONTADO CON ÉL ANTERIORMENTE (DOCUMENTO QUE AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA).**

Dirección de Obras Públicas



SE TENDRÁ AL LICITANTE ACREDITANDO LOS REQUISITOS MENCIONADOS CON COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO DEL ESCRITO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, REVALIDACIÓN, MODIFICACIÓN O REEXPEDICIÓN, DEBIENDO VERIFICAR QUE LAS ESPECIALIDADES SEÑALADAS EN LA SOLICITUD COINCIDAN CON LAS REQUERIDAS EN BASES. EMITIDO POR EL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO.

EN EL CASO DE QUE LA SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA POR EL CONTRATISTA SEA RECHAZADA POR EL COMITÉ CENTRAL O NO LE SEAN OTORGADAS LOS REQUERIMIENTOS DEL 2.12 Y LAS ESPECIALIDADES DEL PUNTO 2.13 DE ESTAS BASES, O NO SE HAYA PRESENTADO A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO, SE DEBERÁ ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE QUE HAYA PRESENTADO LA SEGUNDA PROPOSICIÓN SOLVENTE. DE NO EXISTIR OTRAS PROPUESTAS SOLVENTES, EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE DECLARARÁ DESIERTA.

EL CONTRATISTA PRESENTA PADRÓN DE CONTRATISTAS CON VIGENCIA AL 2023 Y UN COMPROBANTE DE REGISTRO DE SOLICITUD, CON FECHA 19 DE MAYO DE 2025, EN EL QUE NO ACREDITA LAS ESPECIALIDADES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 20.13 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

POR LO ANTERIOR SE DESECHA SU PROPUESTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y CON EL ARTÍCULO 80 FRACCIÓN I Y II DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL 12 CAUSAS DE DESECHAMIENTO, FRACCIÓN I Y II DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

DERIVADO DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE DETERMINA COMO PROPUESTA SOLVENTE DESPUÉS DE LA REVISIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR EL SIGUIENTE PARTICIPANTE:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
IVÁN NOÉ SIMENTAL ORTEGA EN ASOCIACIÓN CON EL ARQUITECTO ALEJANDRO PÁEZ FLORES.	\$4'865,391.29

RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS

A EL LICITANTE IVÁN NOÉ SIMENTAL ORTEGA EN ASOCIACIÓN CON EL ARQUITECTO ALEJANDRO PÁEZ FLORES, SE RECIBIÓ Y VERIFICO DE MANERA CUANTITATIVA LA PROPUESTA DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE DETERMINA QUE SU PROPUESTA ES SOLVENTE, QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y SU REGLAMENTO.

Dirección de Obras Públicas



DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL No. DOPM-04-2025 BIS

EN CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 02 DE JUNIO DE 2025, REUNIDO EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Y BASÁNDOSE EN EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS QUE PRESENTARON LOS CONTRATISTAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-04-2025 BIS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025 Y CONSIDERANDO LOS RESULTADOS QUE SE DERIVAN DE DICHO ANÁLISIS ESTA DEPENDENCIA RESUELVE:

SE LE ADJUDICA EL CONTRATO GANADOR AL LICITANTE:

LICITANTE ADJUDICADO:	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
IVÁN NOÉ SIMENTAL ORTEGA EN ASOCIACIÓN CON EL ARQUITECTO ALEJANDRO PÁEZ FLORES.	\$4'865,391.29

YA QUE PRESENTÓ LA PROPOSICIÓN QUE ASEGURA AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y EN EL ARTÍCULO 52 FRACCIÓN I DE LA LEY.

II.- SE EXPONEN RESULTADOS DE LA REVISIÓN A DETALLE QUE FUE ELABORADA POR PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SE REMITE ESTE DOCUMENTO DE ACUERDO AL DICTAMEN TÉCNICO QUE CONTIENE EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ELABORADO Y EMITIDO POR EL ÁREA REQUERENTE DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

- INGENIERO GUILLERMO CAMPOS NAVA, EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

III.- ADHIRIÉNDOSE Y RESPETANDO A CABALIDAD LO ESTIPULADO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, SE EMITE EL PRESENTE, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO EN JUNTA PÚBLICA Y CON LA PARTICIPACIÓN DEL LICITANTE, SE DEBERÁ EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE, CON BASE EN EL PRESENTE DICTAMEN.

EN ESTE DICTAMEN SE HACE CONSTAR QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS REALIZÓ UNA CONSULTA EN LAS PÁGINAS [HTTPS://CONTRATACIONES.CHIHUAHUA.GOB.MX/PROVSANS/](https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/provsans/) DENOMINADO PORTAL DE CONTRATACIONES ABIERTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN EL APARTADO DE PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS SANCIONADOS; ASÍ COMO EN LA PÁGINA [HTTPS://WWW.MUNICIPIOCHIHUAHUA.GOB.MX/OM/CONTRATACIONES/PROVEEDORES_SANCIONADOS](https://www.municipiochihuahua.gob.mx/om/contrataciones/proveedores_sancionados) EN EL APARTADO DE PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS SANCIONADOS, A EFECTO DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO

Dirección de Obras Públicas



**DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL No. DOPM-04-2025 BIS**

EN EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY, EN EL CUAL EL CONTRATISTA QUE SE PRETENDE ADJUDICAR NO SE ENCUENTRA EN DICHOS REGISTROS.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA EMITE ESTA RESOLUCIÓN CON FUNDAMENTO EN LA LEY Y EL REGLAMENTO.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL PRESENTE DICTAMEN, FIRMAN.

ATENTAMENTE

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO

LICENCIADO CARLOS ALBERTO RIVAS MARTINEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

MLD/lerc

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvскар No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

[Inicio](#) / [Oficialía Mayor](#) / [Portal de Contrataciones](#) / [Proveedores Sancionados](#)

Proveedores Sancionados

Búsqueda de proveedores/contratistas sancionados

Nombre/Razón social

No. procedimiento

Tipo de sanción

Seleccione

BUSCAR / FILTRAR

LIMPIAR

EXPORTAR

Lista de proveedores/contratistas sancionados (6) registros

mostrar 10 registros por página

NO. PROCEDIMIENTO	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	
O.M.76/19	MAQUINARIA, REFACCIONES Y SOLUCIONES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Ver detalle
O.M. 38/2020	Juan Carlos Loya García	Ver detalle
O.M. 38/2020	AREFAMA, S.A. DE C.V.	Ver detalle
O.M. 38/2020	NOVALISTICA, S.A. DE C.V.	Ver detalle
O.M. 38/2020	Manuel Arturo Romero Reyes	Ver detalle
AD147/2022	UNIÓN ECOLÓGICA, S.A. DE C.V.	Ver detalle

1



Denuncia a personas servidoras públicas municipales

Denuncia a elementos de seguridad pública municipal



LIGAS DE INTERÉS

[Contacto](#) [Descargas](#)

Webmail

Información Pública 2019

Declaración Patrimonial

Información Pública 2020

Directorio

Información Pública 2023

PAE

Recomendación 91/2019

Mesa de Servicio a Usuarios

Órgano Interno de Control

APPS DE GOBIERNO:

GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

Administración 2024 – 2027

Av. Independencia No. 209 Colonia Centro,
C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua

Todos los derechos reservados © 2025 Gobierno Municipal de Chihuahua 2024 – 2027

Búsqueda de proveedores/contratistas sancionados

Nivel:

Proveedor o contratista:

Institución sancionadora:

No. Expediente:

No. contrato:

Tipo sanción:

Causa de la sanción:

Fecha de la resolución: Fecha inicio al Fecha fin

Lista de proveedores/contratistas sancionados (34) mostrar registros por página

No. Registro	Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora	Número de expediente	Sentido de la resolución	Fecha de registro	Estatus sanción	
1	Estatad	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO NÚCLEO, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/AD/034/A/2016	Multa de \$86,880.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 28/08/2020 al 28/08/2022.	25/02/2019	Sanción emitida	Ir a detalle
2	Estatad	PUBLICACIONES DEL CHUVISCAR, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/LPE/011/2017-BIS	Multa de \$37,745.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 15/11/2017 al 15/05/2018.	25/02/2019	Sanción emitida	Ir a detalle
3	Estatad	INTRAJECK BUSINESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/LPE/058/2017-B	Multa de \$7,549.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 25/01/2018 al 25/07/2018.	25/02/2019	Sanción emitida	Ir a detalle
4	Estatad	PACKING SOLUTIONS, S. DE R.L. M.I.	Secretaría de Hacienda	DIF/AD/01/2017-C	Multa de \$7,549.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 15/02/2018 al 15/08/2018.	25/02/2019	Sanción emitida	Ir a detalle
5	Estatad	GRUPO FRITAG, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/074/2016	Multa de \$75,490.00, cancelación Registro Padrón de Proveedores del Estado a partir del 20/12/2017.	26/02/2019	Sanción emitida	Ir a detalle
6	Estatad	SUMINISTROS Y EQUIPOS INDUSTRIALES SUEI, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/R/058/2014-B	Multa de \$80,600.00, cancelación Registro Padrón de Proveedores del Estado a partir del 02/07/2018.	03/06/2019	Sanción emitida	Ir a detalle
7	Estatad	SUMINISTROS Y EQUIPOS INDUSTRIALES SUEI, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/R/057/2014-B	Multa de \$80,600.00, cancelación Registro Padrón de Proveedores del Estado a partir del 20/06/2018.	03/06/2019	Sanción emitida	Ir a detalle
8	Estatad	PACHISA PROCESADOS ASFÁLTICOS DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/020/2016	Multa de \$84,490.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 12/09/2019 al 12/09/2021.	28/01/2020	Sanción emitida	Ir a detalle
9	Estatad	AESA DEL NORTE S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	PRA-001-2019-SH/022/2016	Multa de \$84,490.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 24/09/2019 al 24/09/2021.	27/03/2020	Sanción emitida	Ir a detalle
10	Estatad	SERVICIOS Y ATENCIONES MEDICAS K, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	D20517	Multa de \$84,490.00, Cancelación Registro Padrón de Proveedores del Estado a partir del 02/07/2019.	03/08/2020	Sanción emitida	Ir a detalle

Página 1 de 4

[Anterior](#) [1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [Siguiete](#)

* Información actualizada al: 29/05/2025 13:24

* La información contenida en el Portal de Contrataciones Abiertas proviene del Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua.





MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO



Enlaces

- Trámites y servicios
- Directorio de servidores públicos
- Información judicial
- Pago de impuestos
- Periódico oficial
- Registro público de la propiedad
- Transparencia
- Ventanilla Única Nacional
- Recomendación 21/2024

Ciudadano

- CECOC
- Contacto

Centro Ciudadano de Información Telefónica

070 o 800 MÁRCAME

(Lun. a Vie. 8 am a 4 pm)

Acerca de

- Acerca de

iGobierno

- Plataforma RH
- Webmail

© Gobierno del Estado de Chihuahua - Secretaría de la Función Pública

Búsqueda de proveedores/contratistas sancionados

Nivel
 Seleccione..

Proveedor o contratista

Institución sancionadora
 Seleccione..

No. Expediente

No. contrato

Tipo sanción
 Seleccione..

Causa de la sanción
 Seleccione..

Fecha de la resolución
 Fecha inicio al Fecha fin

Lista de proveedores/contratistas sancionados (34) mostrar 10 registros por página

No. Registro	Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora	Número de expediente	Sentido de la resolución	Fecha de registro	Estatus sanción	
11	Estatad	SUMINISTROS Y EQUIPOS INDUSTRIALES SUEI, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	ICHIFE/ADQ/011/SHR08114/2015	Multa de \$84,490.00, Cancelación Registro Padrón de Proveedores del Estado a partir del 09/05/2019.	03/08/2020	Sancion emitida	Ir a detalle
12	Estatad	CREACIONES BULLET, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/LPE/113/2017-A	Multa de \$84,490.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 06/02/2020 al 06/02/2022.	27/08/2020	Sancion emitida	Ir a detalle
13	Estatad	RAFAEL MARIO GUERRERO RIOS	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-01/2019	Sanción de apercibimiento.	03/09/2020	Sancion emitida	Ir a detalle
14	Estatad	GRUPO TORRES CORZO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-03/2020	Sanción de apercibimiento.	09/10/2020	Sancion emitida	Ir a detalle
15	Estatad	SOLUCIONES PAPKIMEX, S.A. DE C.V.	Tribunal Superior de Justicia	02/2019	Multa de \$8,449.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 26/11/2020 al 26/02/2021	23/02/2021	Sancion emitida	Ir a detalle
16	Estatad	ANA ISABEL CASTILLO GARCÍA	Secretaría de Hacienda	ANA-ISABEL-CASTILLO-GARCÍA	MULTA \$84,490.00, REINTEGRACIÓN \$117,350.63 SUSPENSIÓN PADRÓN PROVEEDORES DEL 03/10/2020 AL 03/10/22	23/02/2021	Sancion emitida	Ir a detalle
17	Estatad	COMERCIALIZADORA DON CACAHUATO, S. DE R.L. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-02/2019	Se emite Apercibimiento	23/03/2021	Sancion emitida	Ir a detalle
18	Estatad	GENÉRICOS INYECTABLES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-04/2019	Multa de \$37,547.35 e inhabilitación del 26/04/2021 al 25/12/2023	26/04/2021	Sancion emitida	Ir a detalle
19	Estatad	GENÉRICOS INYECTABLES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-05/2019	Multa de \$56,321.03 e inhabilitación del 26/04/2021 al 24/04/2025.	26/04/2021	Sancion emitida	Ir a detalle
20	Estatad	MAYOREO GARAY DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-03/2019	Multa de \$46,934.19 pesos e inhabilitación del 30/04/2021 al 27/08/2024 del Padrón de Proveedores de	29/04/2021	Sanción suspendida por recurso/juicio	

Página 2 de 4

Anterior 1 2 3 4 Siguiente

* Información actualizada al: 29/05/2025 13:24

* La información contenida en el Portal de Contrataciones Abiertas proviene del Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua.



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO



Enlaces

- Trámites y servicios
- Directorio de servidores públicos
- Información judicial
- Pago de impuestos
- Periódico oficial
- Registro público de la propiedad
- Transparencia
- Ventanilla Única Nacional
- Recomendación 21/2024

Ciudadano

- CECOCI
- Contacto

Centro Ciudadano de Información Telefónica
070 o 800 MÁRCAME

(Lun. a Vie. 9 am a 4pm)

Acerca de

- Acerca de

iGobierno

- Plataforma RH
- Webmail

Búsqueda de proveedores/contratistas sancionados

Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora
Selecione..		Selecione..
No. Expediente	No. contrato	Tipo sanción
		Selecione..
Causa de la sanción	Fecha de la resolución	
Selecione..	Fecha inicio	al Fecha fin
Buscar	Limpiar	Exportar

Lista de proveedores/contratistas sancionados (34) mostrar 10 registros por página

No. Registro	Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora	Número de expediente	Sentido de la resolución	Fecha de registro	Estatus sanción	
21	Estatat	MARINA GUADALUPE MARTÍNEZ ORTEGA	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-02/2020	multa de \$9,378.39 pesos e inhabilitación del 10/08/2021 al 30/03/2022	10/08/2021	Sancion emitida	Ir a detalle
22	Estatat	TOY AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-04/2020	multa de \$19,304.73 e inhabilitación por un plazo de 15 (quince) meses y 29 (veintinueve) días.	10/09/2021	Sancion emitida	Ir a detalle
23	Estatat	HGK AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-04/2020/	Multa de \$19,304.73 e inhabilitación por un plazo de 15 (quince) meses y 29 (veintinueve) días.	10/09/2021	Sancion emitida	Ir a detalle
27	Estatat	GESTION DE SERVICIOS AUXILIARES PRIVADOS S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-02/2021	Multa de \$19,913.56 e inhabilitación del Padrón de Proveedores del Estado del 19/12/2022 al 17/04/20	28/12/2022	Sancion emitida	Ir a detalle
28	Estatat	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y ASESORÍA CDO, S. DE R.L. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-03/2021	Se impone multa de \$27,244.50.	11/01/2023	Sancion emitida	Ir a detalle
47	Estatat	CHRISTIAN JAVIER BALLESTEROS PEÑALOZA	None	001/2021	Multa de \$8,962.00 e inhabilitación para celebrar contratos por tres meses a partir del 18/01/2023 a	31/01/2023	Sancion emitida	Ir a detalle
48	Estatat	SELENE MONTES VEGA	Tribunal Superior de Justicia	001/21	Multa de \$8,962.00 e inhabilitación para celebrar contratos por tres meses a partir del 18/01/2023 a	31/01/2023	Sancion emitida	Ir a detalle
67	Estatat	DIANA GARCÍA RIVERA	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-05/2021	Se emite Apercibimiento	17/03/2023	Sancion emitida	Ir a detalle
87	Estatat	KASTELL ARTIG HANDEL, S. DE R.L. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-04/2022	MULTA \$29,870.34 E INHABILITACIÓN POR UN PLAZO DE 23 MESES Y 29 DIAS	20/04/2023	Sanción suspendida por recurso/juicio	
107	Estatat	URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES BCH, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-OP-01/2022	Multa de \$2,132,683.10 e inhabilitación del Padrón de Contratistas del Estado del 15/05/2023 al 06/0	15/06/2023	Sancion emitida	Ir a detalle



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO



Enlaces

- Trámites y servicios
- Directorio de servidores públicos
- Información judicial
- Pago de impuestos
- Periódico oficial
- Registro público de la propiedad
- Transparencia
- Ventanilla Única Nacional
- Recomendación 21/2024

Ciudadano

- CECOCI
- Contacto

Centro Ciudadano de Información Telefónica

070 o 800 MÁRCAME

(Lun. a Vie, 8 am a 4pm)

Acerca de

- Acerca de

iGobierno

- Plataforma RH
- Webmail

© Gobierno del Estado de Chihuahua - Secretaría de la Función Pública

Búsqueda de proveedores/contratistas sancionados

Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora
Seleccione..		Seleccione..
No. Expediente	No. contrato	Tipo sanción
		Seleccione..
Causa de la sanción	Fecha de la resolución	
Seleccione..	Fecha inicio	al Fecha fin
Buscar Limpiar		Exportar

Lista de proveedores/contratistas sancionados (34) mostrar 10 registros por página

No. Registro	Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora	Número de expediente	Sentido de la resolución	Fecha de registro	Estatus sanción	
128	Estatal	Juan Oliveros Montelongo	Secretaría de la Función Pública	SANC-TOIC-SOPYA-002/2024	Multa por la cantidad de \$189,222.00 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 M	12/02/2025	Sancion emitida	Ir a detalle
131	Estatal	JOSE LUIS RODRIGUEZ BAEZA	Secretaría de la Función Pública	SANC-TOIC-SOPYA-001/2023	Se impone una sanción consistente en Multa por la cantidad de \$1,051,128.21 (UN MILLÓN CINCUENTA Y U	26/03/2025	Sancion emitida	Ir a detalle
132	Estatal	APOYO GLOBAL EMPRESARIAL MAVA S DE RL DE CV	Secretaría de la Función Pública	SAN-ADQ-OIC-SH-001/2024	Inhabilitación y multa a la empresa sancionada.	11/04/2025	Sancion emitida	Ir a detalle
152	Estatal	CONSTRUCTORA ARALTE, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-OIC-SOPYA-001/2024	Se acredita la responsabilidad de la contratista al haber incurrido en infracción a la Ley de Obras	28/04/2025	Sancion emitida	Ir a detalle

Página 4 de 4

[Anterior](#) 1 2 3 4 [Siguiente](#)

* Información actualizada al: 29/05/2025 13:24

* La información contenida en el Portal de Contrataciones Abiertas proviene del Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua.



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO



Enlaces

- Trámites y servicios
- Directorio de servidores públicos
- Información judicial
- Pago de impuestos
- Periódico oficial
- Registro público de la propiedad
- Transparencia
- Ventanilla Única Nacional
- Recomendación 21/2024

Ciudadano

- CECOCI
- Contacto

Acerca de

• Acerca de

iGobierno

• Plataforma RH

• Webmail

 Gobierno del Estado de Chihuahua - Secretaría de la Función Pública